

Acta número
1584.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
4. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 - IMPUESTOS.
 - HABER DEL RETIRO CON SEGURIDAD SOCIAL.
 - AUMENTO DE SUELDOS.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- 1) APERTURA DE LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM LEGAL.
- 2) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA.
- 3) INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INFORMÓ QUE EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES SE APROBÓ CON LA MISMA COMPAÑÍA. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ SI SE HAN DEPURADO BENEFICIARIOS, Y EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJO: HAY QUE COMENTARLO CON EL CONSEJERO GERARDO BRIZUELA GAYTAN. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, INFORMÓ SE LES PROPORCIONÓ PROYECTO DE DOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN SAN FELIPE Y EL VALLE DE MEXICALI, Y SE APROBARÁN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, COMUNICÓ SE ESTÁ POR RECIBIR INFORME RELACIONADO CON EL TEMA DE EL JUEZ GUSTAVO ADOLFO VILLARESPE MUÑOZ.
- 4) INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL DÍA 30 DE ENERO A LAS ONCE DE LA MAÑANA TUVO UNA REUNIÓN CON LOS DIRECTIVOS DEL PERIÓDICO LA VOZ DE LA FRONTERA Y COMENTÓ QUE FUERON BIEN RECIBIDOS, INVITÓ A LOS JUECES Y MAGISTRADOS PARA QUE COLABORARAN CON EL LICENCIADO ARTURO GALVÁN, JEFE DE INFORMACIÓN, YA QUE ESA PERSONA SE ENCUENTRA EN BUENA DISPOSICIÓN. TAMBIÉN DIJO QUE EN ESA MISMA FECHA, ASISTIÓ A UNA REUNION DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL, PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA Y DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE JUSTICIA DE BAJA CALIFORNIA EN MEXICALI, CON EL FIN DE FORTALECER LA OPERATIVIDAD DEL NUEVO SISTEMA.
- 5) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJO QUE HABLÓ CON EL LICENCIADO RAFAEL GILBERTO MORGAN ÁLVAREZ, SECRETARIO PARTICULAR DEL EJECUTIVO Y ACORDARON SE LE DARÍA UNA CITA ENTRE LOS DIAS 10,



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

11 Y 12 DE FEBRERO, PARA ATENDER EL ASUNTO RELACIONADO CON LOS IMPUESTOS, SE LE RECORDÓ A EL LICENCIADO RAFAEL GILBERTO MORGAN ÁLVAREZ QUE EL ASUNTO ES URGENTE. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, PREGUNTÓ AL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, SI HABÍA RECIBIDO A LOS MAESTROS JUBILADOS Y SI ÉSTOS HABÍAN VENIDO CON ALGUNA PERSONA REPRESENTANTE DE LA PROCURADURÍA, A LO QUE EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, CONTESTÓ QUE SÍ TUVO UNA ENTREVISTA CON LOS MAESTROS JUBILADOS Y NO VENÍAN CON NADIE DE LA PROCURADURÍA, ADEMÁS, QUE ESAS PERSONAS LE COMENTARON QUE YA HABÍAN ACUDIDO A LA PROCURADURÍA, AGREGÓ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, QUE ESA VISITA ACONTECIÓ HACIA DOS SEMANAS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, PREGUNTÓ, EN RELACIÓN CON EL MISMO TEMA DE LOS IMPUESTOS, SI YA SE HABÍA CONSEGUIDO UN DESPACHO CONTABLE PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, A LO QUE EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, CONTESTÓ QUE SE TRATARÍA EL PUNTO DE LOS IMPUESTOS CON EL GOBERNADOR, Y EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, PIDIÓ SE INSISTIERA AL EJECUTIVO SOBRE EL ASUNTO, Y PRECISÓ EL HECHO DE QUE EL GOBERNADOR TIENE OTROS INTERESES EN ESTE TEMA, POR SU PARTE, EL MAGISTRADO PRESIDENTE PROMETIÓ DARLE LA IMPORTANCIA DEBIDA A ESE TEMA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO CUALQUIER DESPACHO CONTABLE DIRÁ QUE SE DEBEN ENTERAR LOS IMPUESTOS. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO HAY QUE INSISTIR A TRAVÉS DEL GOBERNADOR, LO QUE SE LLEGUE A INFORMAR O SUGERIR EN UN DESPACHO CONTABLE NO SE CONTRAPONA CON LO QUE SE EXPONGA AL EJECUTIVO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, INSTRUYÓ AL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES TOMARA NOTA PARA COMENTARLO EN EL PLENO DEL CONSEJO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO NO SE ESTÁ ACOSTUMBRADO AL PAGO DE IMPUESTOS, SE NOS ESTÁN REQUIRIENDO, SI EL GOBIERNO TE DA CONSTANCIA DE RETENCIÓN, EL PROBLEMA ES PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, AGREGÓ NO CREE HABRÁ OTRA SOLUCIÓN DISTINTA A LA DE PAGAR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJO ABORDARÍA LO DE LA REUNIÓN CON EL GOBERNADOR EN UN EVENTO PRÓXIMO, Y LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, RECOMENDÓ PEDIR CITA CON EL EJECUTIVO DE MANERA PERSONAL. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, RECORDÓ SE LES HABÍA SUGERIDO QUE LA RUTA PARA UNA SOLUCIÓN A LO DE LOS IMPUESTOS ERA CONSULTAR CON UN DESPACHO CONTABLE, PERO CREE ESA NO ES LA VÍA ADECUADA, SE SABE QUE EXISTE LA OBLIGACIÓN, HAY QUE ABRIR CAMINOS HACIA UNA BUENA SOLUCIÓN SI SE TIENE EL INTERÉS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, REITERÓ DARÍA LA IMPORTANCIA DEBIDA AL TEMA. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, SUGIRIÓ CONSULTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL TEMA DE LOS IMPUESTOS, PUES CONSIDERÓ FACTIBLE QUE TUVIERAN CONOCIMIENTO DE ALGUNA SITUACIÓN SIMILAR EN OTROS ESTADOS, PARA TOMARLO COMO PRECEDENTE. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, CONSIDERÓ IMPORTANTE TRATAR EL MISMO TEMA EN EVENTOS A LOS QUE SE ASISTA CON EL GOBERNADOR PERO TAMBIÉN ESTIMÓ QUE A LA PAR SE DEBE SOLICITAR AUDIENCIA PRIVADA CON EL EJECUTIVO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, REITERÓ SE ENCUENTRA EN ESPERA DE CONFIRMACIÓN PARA UNA CITA EL 9, 10 U 11 DE FEBRERO. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, EXPUSO: EN ANTERIORES OCASIONES YA HABÍA MANIFESTADO QUE EL PROBLEMA ERA SENCILLO, DIJO HAY UN ADEUDO CON HACIENDA, ES UN HECHO, NO HAY EXENCIÓN NI PERDÓN EN EL PAGO DE IMPUESTOS, ESTA PROHIBIDO POR LA LEY, EL PROBLEMA ES EL RETROACTIVO, TAL VEZ SE DEBE INTERVENIR EN LO INDIVIDUAL, SIN DEJARLE TODA LA CARGA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

AL ESTADO, Y ESTUVO DE ACUERDO CON EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, EN INDAGAR LA SOLUCIÓN QUE SE LE DIO AL TEMA DE LOS IMPUESTOS EN OTROS ESTADOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, CONFIRMÓ QUE EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS TENEN TAMBIÉN EL PROBLEMA. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, CONTINUÓ DICIENDO ES OBLIGATORIO SE LES EXPIDAN CONSTANCIAS DE LAS RETENCIONES, Y COMENTÓ, EN RELACIÓN CON EL ASUNTO DEL MAGISTRADO PEÑUELAS, LE ENTREGARON COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, Y DIJO ESTIMA QUE EL CONSEJO TOMA EL PAPEL DE ABOGADO LITIGANTE MAÑOSO (MARRULLERO) AL DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DEL LICENCIADO SERGIO PEÑUELAS ROMO, DICIENDO QUE EL RETIRO CON HABER NO ESTÁ PREVISTO EN LA LEY, CUANDO SÍ LO TENEMOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ADEMÁS SE SABE QUE LA JUBILACIÓN Y EL RETIRO CON HABER SON LO MISMO, ASÍ LO HA RESUELTO LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LA LEY Y DECRETO QUE PREVÉN LA JUBILACIÓN O RETIRO CON HABERES, EL CONSEJO DEBIÓ DECIR QUE SE REUNIRÍAN LOS REQUISITOS QUE SEÑALÓ DEBIO REALIZAR EL COMITÉ TÉCNICO; QUE EN EL ESTADO DE ZACATECAS SE PLANTEÓ QUE EL RETIRO SERÍA CON EL CIENTO POR CIENTO Y EL LEGISLATIVO LES DIJO SESENTA POR CIENTO, ADEMÁS, EN CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES SE RESOLVIÓ QUE EL PODER LEGISLATIVO NO PODÍA LEGISLAR SOBRE EL TEMA, IMPONIENDOLES SU VOLUNTAD, EL PODER JUDICIAL DEBE SEÑALAR LOS OBJETIVOS, ASÍ LO HIZO Y POR RESOLUCIÓN DE LA CORTE, LAS COSAS QUEDARON COMO ESTABAN EN UN PRINCIPIO, OSEA, EL CIENTO POR CIENTO, SUGIRIÓ TAMBIÉN EL MAGISTRADO TOMAR EN CUENTA LOS ANTECEDENTES QUE SE CONOCEN, DESTACÓ QUE NO SE HA REGULADO NI SE HAN SUBSANADO LAS OMISIONES ADVERTIDAS EN ESE TEMA, Y DIJO EL CONSEJO TÉCNICO TIENE QUE INFORMARLE AL FIDUCIARIO, ADEMÁS, QUE SE DEBIÓ DECIR ENTONCES QUE LA PETICIÓN DEL LICENCIADO SERGIO PEÑUELAS ROMO SÍ ES PROCEDENTE, CONTINUÓ DICIENDO EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, QUE SE LE REVIRTIÓ LA CARGA AL SOLICITANTE CUANDO EL PROBLEMA ES DEL PLENO DEL CONSEJO Y COMITÉ TÉCNICO, ESTIMÓ NO SE DEBE EVADIR EL COMPROMISO, YA QUE EL PAGO AL HABER DE RETIRO ES UN DERECHO ADQUIRIDO, Y CONSIDERÓ UNA VERGÜENZA LA CONTESTACIÓN QUE SE HA DADO A LOS OFICIOS SUSCRITOS POR EL LICENCIADO SERGIO PEÑUELAS ROMO, CONCLUYÓ EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, DICIENDO QUE LA SITUACIÓN DEL MAGISTRADO SERGIO PEÑUELAS ROMO ES LASTIMOSA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, INTERVINO Y DIJO TODOS TENEMOS DERECHO AL RETIRO, HACE FALTA REGLAMENTAR Y NO SE HA HECHO, EL LICENCIADO SERGIO PEÑUELAS ROMO SE DEBIÓ HABER AMPARADO SEÑALÁNDOLOS COMO TERCEROS INTERESADOS, Y TODAVÍA PUEDE AMPLIAR SU DEMANDA EN ESE ASPECTO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, SOLICITÓ COPIA DEL INFORME JUSTIFICADO. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, DIJO SE PUEDE SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS SI SE LE AUTORIZA AL LICENCIADO SERGIO PEÑUELAS ROMO SU PETICIÓN Y SE ORDENA AL COMITÉ TÉCNICO QUE CUMPLA SUS OBLIGACIONES, QUE SE PONGA A TRABAJAR. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO QUE EL PROPÓSITO DEL LICENCIADO SERGIO PEÑUELAS ROMO ES QUE SE REGLAMENTE, NO SE SEÑALÓ AL CONGRESO COMO AUTORIDAD RESPONSABLE, LOS LEGISLADORES NO HAN ATENDIDO, HAY QUE REVISAR LO QUE PASÓ CON LA INICIATIVA QUE SE PRESENTÓ Y DARLE SEGUIMIENTO, SE RECONOCE EL ACTO RECLAMADO, TAL VEZ POR PREMURA DE TIEMPO NO SE SEÑALÓ AL CONGRESO COMO AUTORIDAD RESPONSABLE, SOMOS TERCEROS INTERESADOS, SE DEBE OBLIGAR AL CONGRESO A LEGISLAR, NUESTRA LEY ORGÁNICA ES OBSOLETA, Y RECORDÓ EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, QUE CUANDO UNA DISPOSICIÓN SE TORNA OBSOLETA, SE DEROGA AUTOMÁTICAMENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

SE TOMARÍA EL TEMA EN EL CONSEJO, E INSTRUYÓ PARA ELLO AL
MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES.

- 6) ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.
- 7) CLAUSURA DE LA SESIÓN: SE CLAUSURA LA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER BENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESTINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VAZQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA

LIC. CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS